HOSPITAL PSIQUIÁTRICO
UNIVERSITARIO DEL VALLE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT 890.304.155-8

SA-TH-12-004

LA SUSCRITA LIDER DE PROGRAMA GESTION DE TALENTO HUMANO DEL HOSPITAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E

CERTIFICA

Que la señora **ANA MILENA PLAZA ORTIZ** con cédula de ciudadanía Nº 29.541.941 de Guacarí (V), prestó servicios de apoyo a la Institución en el área de Citas Médicas mediante Contratos de Prestación de Servicios (Independientes) los cuales se relacionan a continuación:

CONTRATO Nº	SUSCRITO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
G-06-002-223-08	30-OCT-2008	04-NOV-2008	31-DIC-2008
G-06-002-020-09	02-ENE-2009	02-ENE-2009	31-DIC-2009
G-06-002-056-10	01-ENE-2010	04-ENE-2010	30-JUN-2010
G-06-002-409-10	29-NOV-2010	29-NOV-2010	31-DIC-2010
G-06-002-038-11	01-ENE-2011	03-ENE-2011	31-ENE-2011

Se firma en Santiago de Cali, a los 03 días del mes de Agosto de 2016, se adhieren y se anulan estampillas por valor de Pro-Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural $5.900.-, Pro-desarrollo del Valle del Cauca $2.800.-, Pro-Salud Departamental $2.800.-, Pro-Hospitales Universitarios del Valle $2.800.-, Pro-Cultura del Valle $4.100.-, Pro-Universidad del Valle $2.800.-, Pro-Desarrollo UCEVA $1.400, se expide con destino a USO DEL INTERESADO.

Atentamente,

ADRIANA LISBETH SANDOVAL MILLAN
Líder de Programa Gestión de Talento Humano

TH-094-16

ELABORO: AYDEE M. GONZALEZ –TECNICO ADMINISTRATIVO

